

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

**36342** *MUTUAFONDO DINERO, FI (FONDO ABSORBENTE) MUTUAFONDO 2025 II, FI (FONDO ABSORBIDO).*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público que Mutuactivos SAU, SGIIC, sociedad gestora de los fondos, Mutuafondo 2025 II, FI número de registro de CNMV 5756 y Mutuafondo Dinero, FI número de registro de CNMV 4082 ha acordado la fusión por absorción de Mutuafondo 2025 II, FI (fondo absorbido) por Mutuafondo Dinero, FI (fondo absorbente).

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de los Fondos antes mencionados, con fecha 26 de septiembre de 2025. Dicho Proyecto puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Sociedad gestora.

La ejecución de la Fusión se producirá transcurridos al menos cuarenta días naturales desde la publicación del presente anuncio, la comunicación individualizada a los partícipes o su publicación en la página web de la sociedad gestora, si fuese posterior.

Madrid a, 6 de octubre de 2025.- Consejero Delegado de Mutuactivos SAU, SGIIC, Luis Ussía Bertrán.

ID: A250045976-1